

Aristides Arjona Quintero

Nació en 1860, en el Departamento de Herrera, Estado Soberano de Panamá. En varias ocasiones, durante la era colombiana, fue Diputado por el Estado Soberano de Panamá; Secretario de Hacienda, de Gobierno y de Instrucción Pública; Jefe Civil y Militar; Diputado por Los Santos a la Asamblea Constituyente (1885); Juez de Circuito (1886); Prefecto de Los Santos; Secretario de la Gobernación del Departamento, en el Despacho de Hacienda (1898).

Se distinguió como Juez del Circuito, Miembro de la Convención Nacional Constituyente de 1904, Tesorero General de la República, Secretario de Relaciones Exteriores, de Gobierno y Justicia y de Hacienda y Tesoro, tercer designado a la Presidencia de la República.

Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, de la cual fue Presidente. Durante su presidencia en la Corte, se reformó la Constitución de 1904, se reorganizó la Corte Suprema de Justicia en dos Salas (Casación y Negocios Generales). “La Sala de Casación debía conocer privativamente de los negocios en que se ejercite el recurso de casación y del recurso de revisión en asuntos civiles. Por otro lado, la Sala de Negocios Generales conocería de los demás asuntos que le correspondiera a la Corte por la Constitución y las leyes”. En el año de 1913, fue designado Procurador General de la Nación por el Presidente Belisario Porras, cargo que ejerció hasta 1918.



1908 - 1911